

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Ademuz

*2025/02999 Anuncio del Ayuntamiento de Ademuz sobre la aprobación inicial del Plan Territorial Municipal de Emergencias.*

#### ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de la Corporación en su sesión celebrada el pasado 27 febrero de 2025, entre otros asuntos, se aprobó inicialmente el contenido del Plan Territorial Municipal de Emergencias, se somete a información pública por un periodo de un mes para que todo aquel interesado lo consulte y formule las alegaciones que estime oportunas.

El contenido del texto aprobado se encuentra publicado en la web municipal: [www.ademuz.es](http://www.ademuz.es).

Ademuz, 28 de febrero de 2025.—El alcalde, Ángel Andrés González.

